

D.M. de Quito, a 11 de abril del 2016

**Señor
JUAN JESÚS JUAREZ VILLAFAN
Presente:**

De mi consideración.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **PERUFASTFOODEC CIA. LTDA**, reunida en el Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de abril del 2016, eligió a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**. Sus atribuciones y deberes como Gerente General se encuentran establecidas en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social y además ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, el 16 de diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de enero del 2015, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

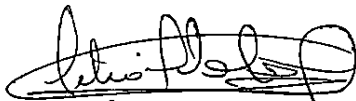
En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



**SR. MARCELO IVÁN TAYUPANTA MEJÍA
SECRETARIO**

ACEPTO.- la designación de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía PERUFASTFOODEC CIA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento. Quito, 11 de abril del 2016.



**DRA. LILIÁN MATOS ROMERO
APODERADA DEL SEÑOR JUAN JESÚS JUAREZ VILLAFAN
GERENTE GENERAL
C.C. PASS. 5155284**



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 32282



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22352
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7771
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERUFASFOODEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JUAREZ VILLAFAN JUAN JESUS
IDENTIFICACIÓN	5155284
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # DEL 22/01/2015.- NOT. 4 DEL 16/12/2014; ACLARAT. ACT. SOCIET. RM# 1682 DEL 06/04/2015 NOT. 4 DEL 17/03/2015.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL